



¿Qué sociedad surgió
durante la época colonial?

Guía 3

Autoaprendizaje en tiempos de
distanciamiento social y educación a distancia.

3er. grado / Ciclo Básico
Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad

¿Qué sociedad surgió durante la época colonial?

Antes que vinieran los españoles a Mesoamérica, la vida de los pueblos originarios era muy diferente. La llegada de los españoles trajo cambios que todavía afectan al territorio que hoy llamamos Guatemala.



En esta guía de estudios a distancia te damos algunos datos de cómo fue la vida de los pueblos originarios en el periodo colonial, cómo estuvo organizada la colonia y quienes fueron sus autoridades.

También conocerás brevemente lo que les tocó vivir a los indígenas en relación al trabajo forzado y como se organizó la jerarquía social en ese periodo.

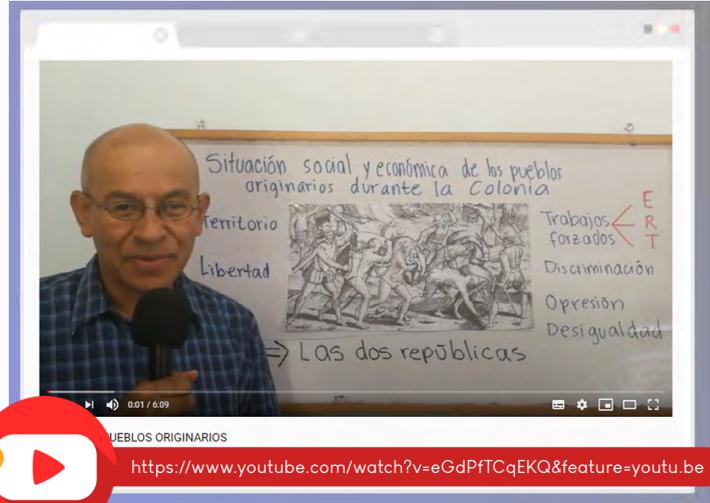
Esperamos que con las actividades que vas a realizar puedas fortalecer tus aprendizajes.

¡Te deseamos muchos éxitos!

1

Observa y analiza

Observa el video “Colonia y pueblos originarios” del canal “El profe de Historia GT”.



POBLOS ORIGINARIOS

<https://www.youtube.com/watch?v=eGdPFTcQEKQ&feature=youtu.be>

En tu cuaderno o en una hoja responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los dos elementos tan valiosos que los pueblos originarios perdieron durante la colonia?



- ¿Cuáles son los tres mecanismos que sostuvieron el trabajo forzado de la población indígena?



No olvides guardar todos tus trabajos en tu portafolio y mostrarlo más adelante a tu docente. También puedes enviarle algunas fotos, videos o mensajes de voz para que él o ella sepa que estás avanzando en tu trabajo.



2

Analiza y responde

Observa la imagen con mucha atención.
Luego, en tu cuaderno o en una hoja escribe lo siguiente:

- Una descripción de lo que ves:
 - ¿Cuántas personas hay?
 - ¿Qué están haciendo?
- Una interpretación de lo que observas:
 - ¿Quiénes son los sujetos que aparecen?
 - ¿Qué están haciendo?
 - ¿Cómo se pueden sentir?
 - ¿Quién tiene más poder?



La imagen muestra los abusos de un encomendero hacia los indígenas. Es parte del Códice de Kingsborough.

La **encomienda** y el **repartimiento** fueron dos instituciones coloniales que marcaron profundamente la situación de opresión de los pueblos durante la colonia.



Lee en el siguiente recuadro en qué consistían:

La encomienda

La encomienda era el derecho que el Rey daba a un español o a un criollo, para que recaudara los tributos de los indígenas. A cambio, el encomendero se responsabilizaba de “cuidar” física, material y espiritualmente a los indígenas, lo que incluía cristianizarlos.

Los tributos consistían en metales, ropa o alimentos, como maíz, trigo o gallinas. Sin embargo, los encomenderos abusaban de la población, convirtiendo la encomienda en una forma de trabajo forzado.

El repartimiento de indios

Consistía en un sistema de trabajo forzado impuesto por los españoles a los indígenas, en el que estos últimos eran “repartidos” en tierras o haciendas españolas para que trabajaran en ellas por un período de tiempo. Al regresar debían trabajar en las tierras comunales para reunir el tributo que pagaban al encomendador, mientras otro grupo trabajaba en las tierras españolas. Así se iban “rotando” de manera que nunca cesaba el trabajo. Por este tipo de trabajo forzado recibían una paga mínima y muchas veces predominó la violencia y malos tratos.



Fuente:

Texto adaptado con fines didácticos de: IIARS (2011), Guatemala una sociedad diversa a lo largo de su historia. Guatemala

Hoja de contenido

Lee la hoja de contenido. En ella encontrarás la información necesaria para completar después el **crucigrama**.



Administración colonial

Para que el sistema colonial funcionara, fue necesario instalar un aparato institucional que asegurara las condiciones para que el trabajo forzado y todo el sistema de opresión colonial se perpetuara. A continuación, encontrarás un resumen de algunas de las instituciones más importantes. *Léelas con atención y luego completa el crucigrama:*

Audiencia de Guatemala

La Audiencia administraba todos los asuntos de justicia, pero en el caso de América se le unieron las funciones de gobierno, legislación, administración y en ocasiones también hacienda. Era liderada por un presidente y varios oidores.

La Audiencia era el organismo de gobierno más importante después de los Virreynatos. Éstos eran la máxima expresión político-administrativa y territorial que existió en América y estaban destinados a garantizar el dominio y la autoridad de la monarquía española.

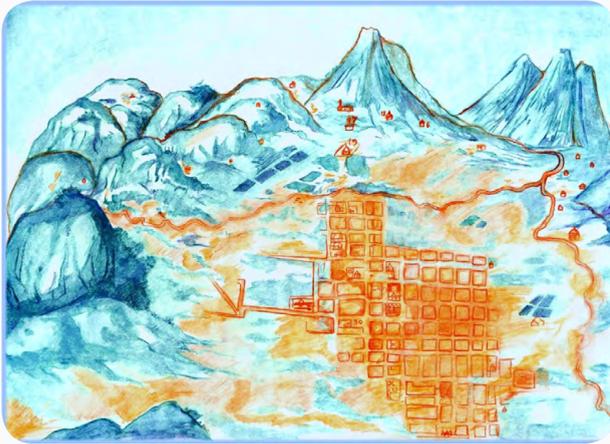


Corregimiento de Huehuetenango y Totonicapán.
Antonio Fuentes y Guzmán, Recordación Florida, 1680.

Alcaldías mayores y corregimientos

Los Corregimientos generalmente estaban destinados a administrar territorios donde vivía mucha población indígena y las Alcaldías Mayores, donde había presencia española, aunque esto podía variar en algunos lugares.

Ciudad de Santiago



Mapa de Santiago

La ciudad de Santiago se estableció formalmente en 1541 en Almolonga, pero más tarde se trasladó al valle de Panchoy. Esta ciudad llegó a ser la tercera más importante en América durante el siglo XVI y parte del XVII.

Tenía una población de 30,000 habitantes aproximadamente. La mayoría de la población era de las llamadas castas o mestizos. Hacia 1570

dió inicio un proceso de urbanización mediante construcciones y otros oficios artesanales como la carpintería y la herrería, entre otros.

Cabildo o Ayuntamiento de Santiago

Era el principal gobierno de la ciudad y regía sobre el comportamiento público de sus habitantes. Sus funciones se relacionaban con el ornato, el control social, la justicia, la distribución del agua y de los solares, así como de las tierras ejidales además de la regulación de las actividades laborales y de mercado.

A principios del siglo XVII el cabildo fue el encargado de recolectar la alcabala, un impuesto aplicado a todos los productos. El cabildo solo entregaba una pequeña parte de lo que en realidad recolectaba, pero esto cambió en 1667, cuando la Audiencia se encargó de recolectarlo.

Iglesia

La diócesis de Guatemala se formó a partir de 1534. El primer obispo, Francisco Marroquín, distribuyó los pocos sacerdotes que había en el extenso territorio. Más tarde, la política de congregar a los indígenas en “pueblos de indios” se basó en el papel activo de los frailes, miembros de las órdenes llamadas “regulares”. Estas órdenes se encargaron

de la evangelización de la población indígena, mientras los sacerdotes seculares a cargo del obispado se dedicaron a mantener el culto entre las personas españolas, mestizas y africanas, quienes eran cristianizados en los poblados y ciudades.

Tres órdenes se encargaron de evangelizar a los indígenas: franciscanos, dominicos y mercedarios. Esto significó distintos métodos de evangelizar y varios conflictos por controlar los pueblos que colindaban en sus propias fronteras. La orden de los dominicos fue la más influyente y desarrolló su trabajo en la parte norte del territorio, abarcando lo que hoy es El Quiché y las Verapaces. Los franciscanos lo hicieron al sur occidente, en lo que hoy es Quetzaltenango y Sololá hasta llegar al área de Guatemala. Mientras los mercedarios lo hicieron en Huehuetenango y San Marcos.

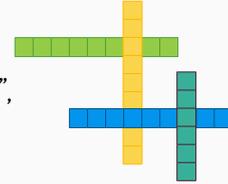


Fuente:

Hojas de contenido de Secuencia 1, Guía de Formación Ciudadana. Mesa Técnica de Educación para la Paz, la Memoria Histórica y los Derechos Humanos, 2019

3 Realiza el crucigrama

Después de leer el documento “*Administración de la Colonia*”, realiza el crucigrama de la siguiente página.



Un **crucigrama** es una actividad que consiste en descubrir palabras que se entrecruzan, a partir de un conjunto de definiciones dadas.



Para completar la actividad puedes copiar el esquema en una hoja o bien utilizar cualquier otro material en el que se puedan reproducir las casillas. Por ejemplo, acordeones de papel, un cartón de huevos, un mantel de cuadros... ¡Usa tu imaginación! Y comparte tu trabajo con tu docente por WhatsApp



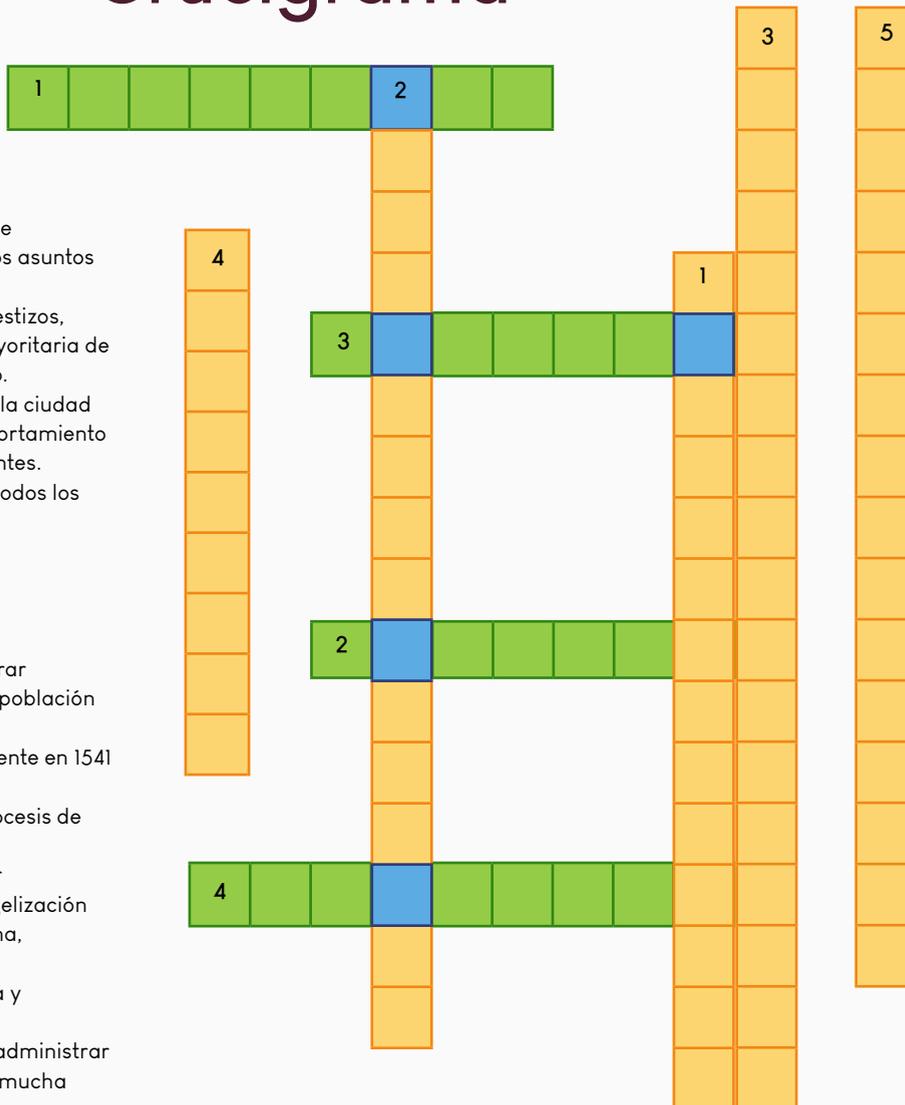
Crucigrama

Horizontal

1. Institución colonial que administraba todos los asuntos de justicia.
2. También llamados mestizos, eran la población mayoritaria de la Ciudad de Santiago.
3. Principal gobierno de la ciudad y regía sobre el comportamiento público de sus habitantes.
4. Impuesto aplicado a todos los productos.

Vertical

1. Destinados a administrar territorios donde vivía población indígena.
2. Se estableció formalmente en 1541 en Almolonga.
3. Primer obispo de la diócesis de Guatemala.
4. Orden llamada regular encargada de la evangelización de la población indígena, particularmente en Quetzaltenango, Sololá y Guatemala.
5. Estaban destinados a administrar territorios donde vivía mucha población española.



4 Observa y analiza

Otro elemento clave para comprender cómo fueron las relaciones sociales en el período de la colonia, es la jerarquía social basada en el origen de las personas. A cada grupo en esta jerarquía le correspondían determinados privilegios o prohibiciones y estas estaban establecidas en las normas dictadas por las autoridades coloniales o directamente por el Rey. Estas normas, en complemento con todos los elementos examinados antes (el trabajo forzado, las instituciones y la administración colonial) perpetuaron las relaciones desiguales y la conflictividad entre los grupos diversos.



Observa el video y escucha con atención las reglas ordenadas por el Rey. Apunta las que más llamen tu atención. Luego observa el esquema y completa el espacio en blanco en el lugar que corresponda.



<https://www.youtube.com/watch?v=l8Z5U7nRHCQ&feature=youtu.be>

Grupo	¿Quiénes eran?	¿Qué privilegios y/o prohibiciones tenían?
Españoles		<p>Los españoles fundaron el Reino de Guatemala. Junto con los criollos, dominaron a los indígenas, a las castas y a los africanos.</p>
Criollos		<p>Los criollos eran los españoles nacidos en Guatemala. Ellos recibieron puestos de gobierno y lograron tener muchas tierras y riquezas.</p>
Castas		<p>Castas se llamaba a las personas que nacían de la mezcla entre españoles, indígenas y africanos. También se les decía "mestizos", "mulatos", "zambos" y "pardos". Al final de la colonia se llamó "ladinos" a todas las personas mezcladas.</p>
Indígenas		<p>Los indígenas eran considerados por los españoles como personas que no eran capaces de protegerse a sí mismos y organizarse, por lo que se sentían con el derecho de imponerles otro sistema de vida. Fueron agrupados en pueblos y los forzaron a pagar tributos y a trabajar para españoles y criollos.</p>
Africanos		<p>Los esclavos africanos fueron traídos para trabajar en la agricultura, en las minas y como sirvientes. Poco a poco, dejaron de ser esclavos y se mezclaron con otros grupos.</p>

5

Reflexiona y comparte

Hemos llegado al final de esta guía de autoaprendizaje.

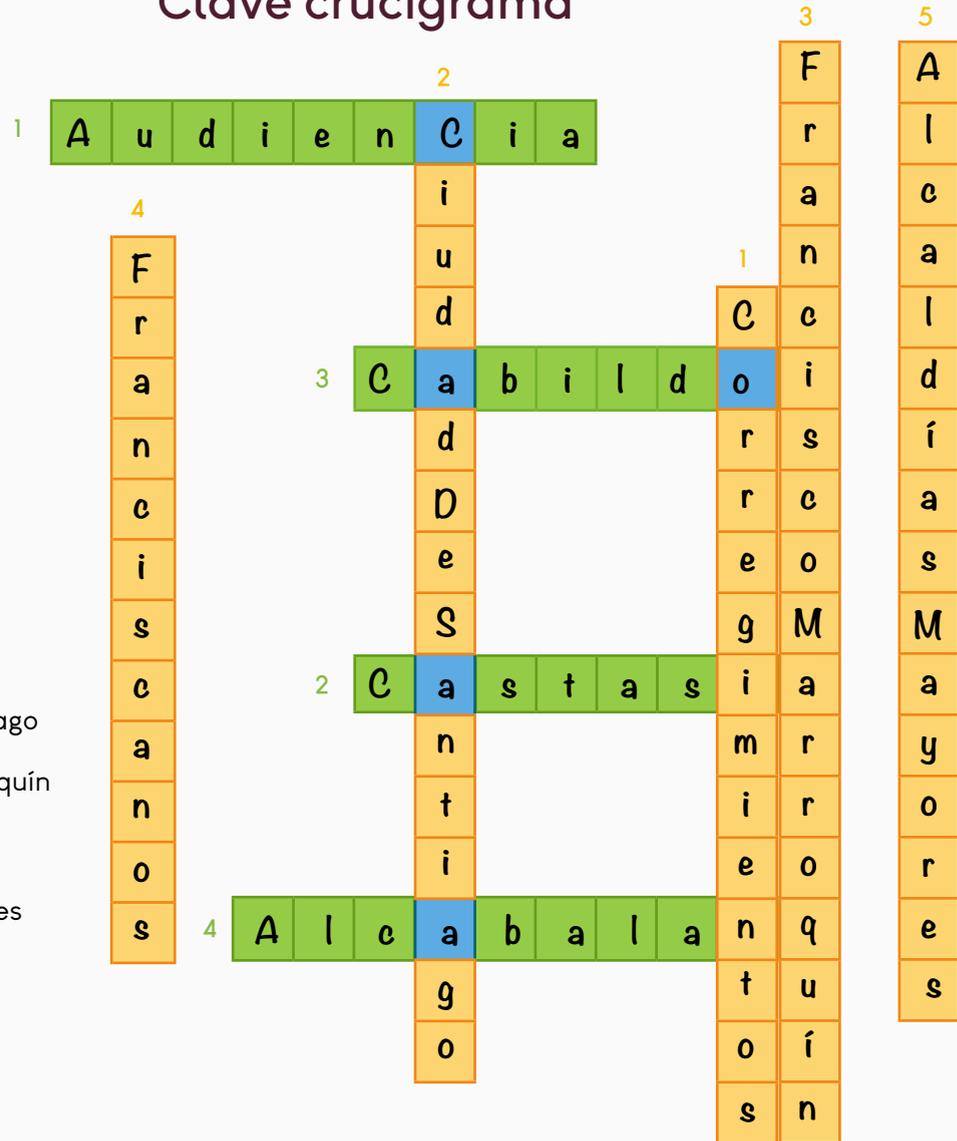
Para cerrar te invitamos a realizar la siguiente actividad:

Escribe en una hoja o en tu cuaderno:



- ¿Qué conclusiones puedes sacar de lo trabajado en esta guía?
- Según tu opinión ¿cómo afecta lo ocurrido durante la colonia, a la situación que viven los pueblos indígenas en la actualidad y en las relaciones que hoy día mantenemos entre personas con diferentes orígenes?
- Cuando hayas apuntado y ordenado las ideas, comunícate con otros 2 o 3 compañeros de tu clase. De ser posible, realiza una video llamada por WhatsApp o por teléfono. O bien, puedes intercambiar mensajes de voz por WhatsApp.
- Compartan sus respuestas a las preguntas u otras reflexiones que tengan del tema. En la medida de las posibilidades, guarden alguna evidencia de esta actividad. Por ejemplo, una captura de pantalla del momento en que estén conversando en una videollamada por WhatsApp para mostrársela después a su docente.

Clave crucigrama



Horizontal

1. Audiencia
2. Castas
3. Cabildo
4. Alcabala

Vertical

1. Corregimientos
2. Ciudad de Santiago
3. Francisco Marroquín
4. Franciscanos
5. Alcaldías Mayores

Autoevaluación

Evaluando mis aprendizajes.

Marca con una X el estado de ánimo que mantuviste al trabajar esta guía:



Después de leer los contenidos y realizar las actividades, escribe los tres aprendizajes más importantes para ti, en los siguientes espacios:



Toma una foto de esta evaluación y con tu nombre envíala a tu docente.

¡Felicidades, has terminado la tercera guía de Ciencias Sociales y Ciudadanía e Interculturalidad!



¿Qué sociedad surgió durante la época colonial?

Elaborada por la Escuela de Historia USAC, IIARS y ODHAG

Coordinado por la Mesa Técnica de Educación para la Paz,
la Memoria Histórica y los Derechos Humanos



OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



American Friends
Service Committee



Con el apoyo de:



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Guatemala



Al servicio
de las personas
y las naciones



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz